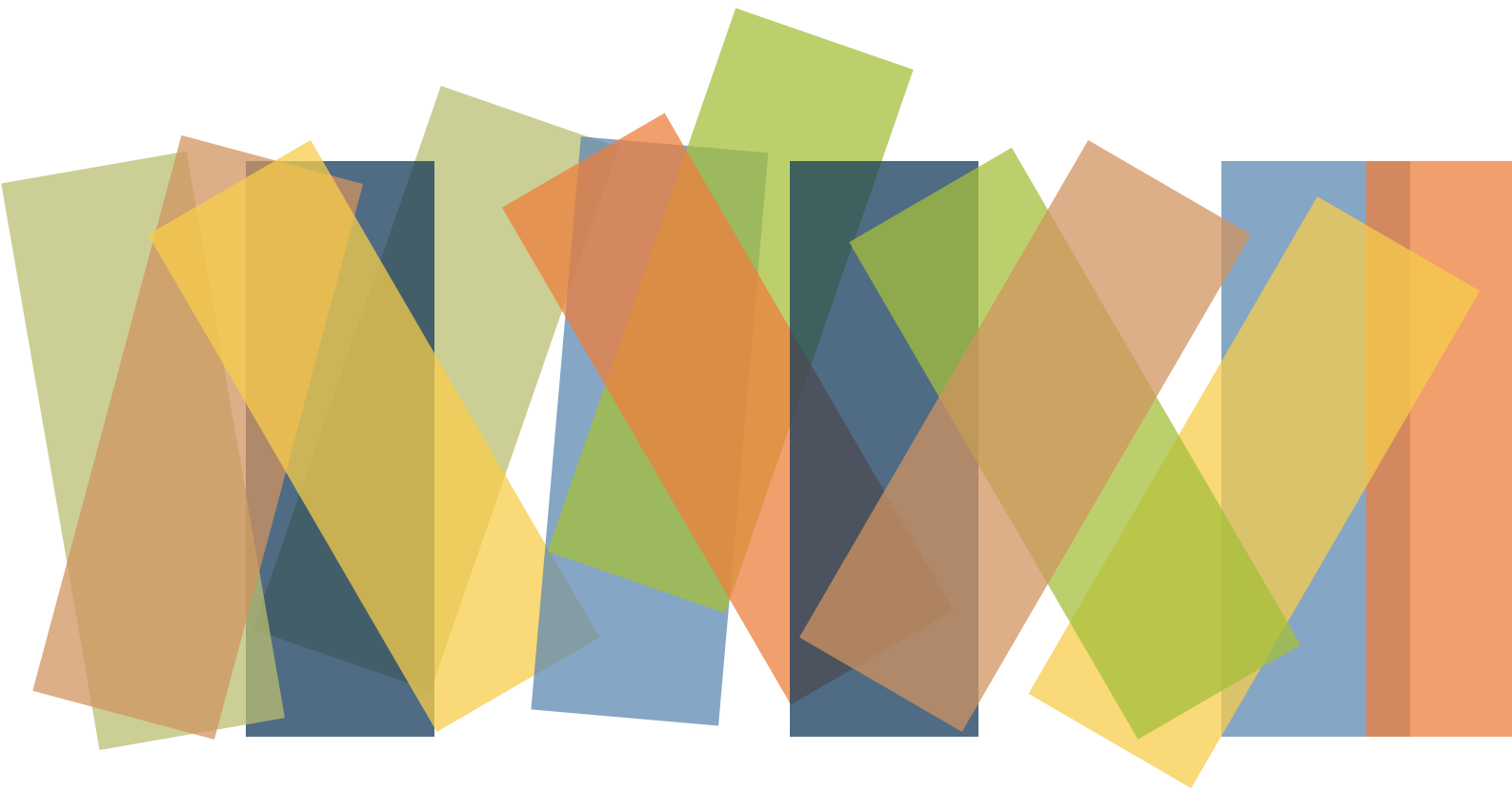




Ruta de Innovación Social
Parque Científico de Innovación Social



Documento de Alistamiento

Fecha:

Iniciativa:

Nombre de las personas que responden:



El documento de Alistamiento de la RUTA de Innovación Social tiene como objetivo consolidar y resumir la información generada en la etapa Alistar; referente a la situación problemática y a los acuerdos realizados entre los socios que conformarán el equipo de diseño que recorrerá la RUTA.

Es importante recordar que la etapa Alistar se desarrolla con el conocimiento y comprensión del tema que tienen las personas que se han reunido para trabajar alrededor de la situación problemática y, en caso de que sea necesario profundizar en algún aspecto, se deberá recurrir a fuentes secundarias de información. Tenga en cuenta que:

Quando las organizaciones externas son las que dan inicio a la RUTA y no lo hace la misma comunidad, que sufre las consecuencias de la situación problemática, ésta no debe ser involucrada hasta no tener la seguridad que realmente se trabajará en el diseño de la solución, una vez se halla finalizado la etapa de alistamiento. Para el caso contrario en el que la comunidad tiene la iniciativa de trabajar en el desarrollo de la solución y da inicio a la RUTA, la comunidad será un socio inicial del proceso y participará en el equipo de diseño y en la realización de las tareas de alistamiento. (Pacheco, J., Rodríguez, S., & Galindo, S., 2021)

Para esto se han definido cuatro (4) secciones temáticas, asociadas a cuatro de los cinco (5) pasos que conforman la etapa Alistar, secciones que deben responderse para poder avanzar en el desarrollo de la RUTA:

1. Situación problemática
2. Marco de referencia de la situación problemática

Una vez diligenciadas éstas dos (2) secciones temáticas se tendrá información sobre **cuál** situación problemática se quiere trabajar; la descripción de **quiénes** sufren las consecuencias de dicha situación y del territorio en **dónde** se trabajará. A partir de esta información será necesario definir con **quiénes** (personas u organizaciones) se va a trabajar y **cómo**. Aspectos que se definirán en las últimas dos (2) secciones temáticas definidas para este documento:

3. Equipo de trabajo
4. Estrategia de enlace comunitario

Nota: Este documento es editable, por favor registre sus respuestas en los recuadros de color que encontrará en las diferentes secciones temáticas.

1. Situación problemática

Como se menciona en el documento de la Ruta de Innovación Social, el objetivo aquí es determinar, de forma preliminar, la situación problemática sobre la cual se va a trabajar. Para esto, es necesario responder las siguientes preguntas:

Recuerde: Cuando se habla de una situación problemática se está haciendo referencia a una situación general que está constituida por diversos problemas, causas y consecuencias que afectan a diversas personas.

¿Cuál es la situación problemática que se quiere abordar y que puede ser solucionada por los socios?

Consejo: Una respuesta adecuada a esta pregunta incluirá la percepción, sobre la situación, que tiene cada uno de los socios que conforman el equipo de diseño. La idea aquí es tener una primera versión de una narración de la situación que permita a cualquier persona entender las diferentes dimensiones e implicaciones de la situación problemática.

¿Quiénes son las personas que sufren el problema o los problemas? Y ¿Quiénes serían los destinatarios de la solución que se va a diseñar?

Consejo: Aquí se deben identificar a todas las personas o grupos poblacionales que sufren alguno de los problemas que constituyen la situación problemática. La idea de esta pregunta es conocer a todos los afectados por la situación problemática, que pueden sufrir problemas diferentes pero relacionados o incluso sufrir el mismo problema, pero por razones diferentes y con consecuencias diferentes.

De entre todos los problemas que constituyen a la situación problemática, habrá alguno o algunos que se perfilan como candidatos para ser trabajados y, por lo tanto, el equipo de diseño tendrá una noción de las personas o comunidades que podrían trabajar en el desarrollo de una solución. Recuerde tener en cuenta que la solución que se pueda llegar a desarrollar estará condicionada por las capacidades e intenciones de los socios que conforman al equipo de diseño.

En esta pregunta es importante reconocer que en ocasiones se diseñarán soluciones para personas diferentes a quienes sufren los efectos de los problemas, por ejemplo: para el caso en el que los niños de una población sufren de desnutrición, muy seguramente la solución diseñada tendrá como 'público objetivo' y, por lo tanto, como socio del proceso de cocreación, a los padres o tutores de estos niños.

2. Marco de referencia de la situación problemática

En el documento de la Ruta de Innovación Social, se han definido cinco (5) elementos que constituyen el marco de referencia: **i)** El territorio en donde se encuentra la comunidad que sufre el problema; **ii)** los involucrados o grupos de interés, incluyendo las personas afectadas por el problema, es decir los destinatarios; **iii)** los marcos legales relacionados con la situación problemática; **iv)** los socios y sus intereses y **v)** las ideas iniciales de solución. Para desarrollar esta sección temática es necesario que se de respuesta a las siguientes preguntas:

¿En qué territorio se ubican las personas que sufren el problema y los posibles destinatarios de la solución?

Consejo: Aunque el conjunto de problemas o problema candidato a ser solucionado, tenga incidencia a una escala nacional, es mejor concentrarse en un territorio específico pues, aunque la situación problemática sea la misma, habrá lugares en los que sus especificidades culturales, económicas, sociales, etc. harán que las causas y consecuencias que tienen los problemas sobre las personas varíen de territorio en territorio. Unas preguntas en las que puede pensar antes de responder esta pregunta son: ¿Qué tan viable es desarrollar un proceso participativo entre todos los grupos de interés? Entre más amplio el territorio a trabajar, más grupos de interés existen y por lo tanto más complejo el proceso de participación. Recuerde que la idea es cocrear una solución de la mano de aquellas personas que sufren el problema, por lo tanto ¿Qué tan viable sería trabajar con representantes de cada uno de los grupos de interés?

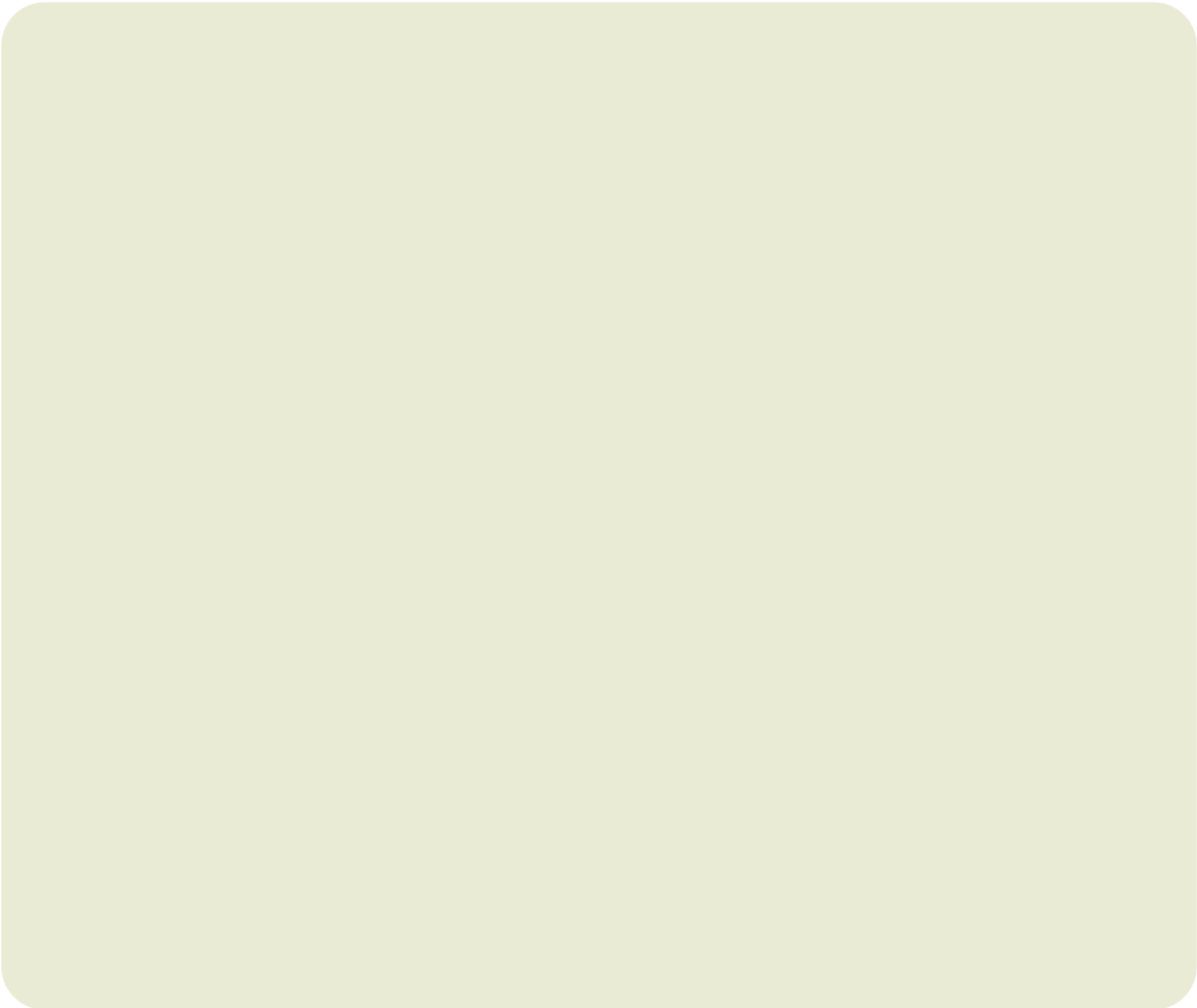
¿Cuáles son las características del territorio que pueden incidir sobre el problema?

Consejo: Si bien se espera que en el recuadro de color mencione todas las características del territorio que pueden llegar a condicionar el desarrollo de una solución, se requiere que dichas características sean plasmadas en un mapa que permita visualizar de forma más clara, la información presentada. Para esto, anexe a este documento el mapa en cuestión.



¿Cuál es el perfil de la comunidad que sufre el problema?

Consejo: Se refiere a elementos socioculturales derivados de la pertenencia a grupos étnicos y conformación de grupos por de edades y género, entre otros asuntos a considerar y que van a incidir tanto en la comprensión del problema como en el diseño de la solución.



¿Cuáles son los principales grupos de interés o involucrados en el problema?

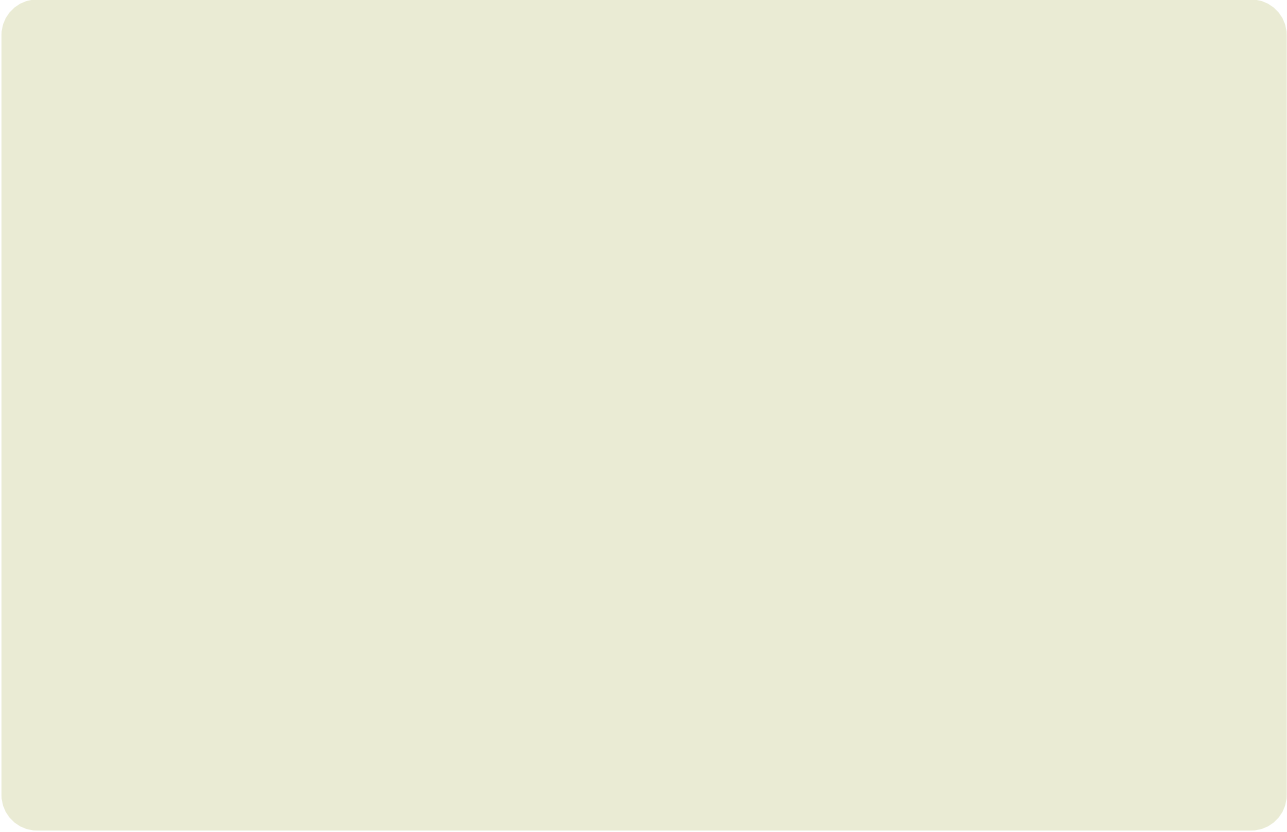
Consejo: Se espera que la respuesta identifique a las personas, grupos de personas, entidades u organizaciones que tienen algún tipo de relevancia en la situación problemática ya sea porque sufren el problema o pueden contribuir al desarrollo de una solución.

¿Quiénes son los socios y qué experiencia tienen para abordar el problema?

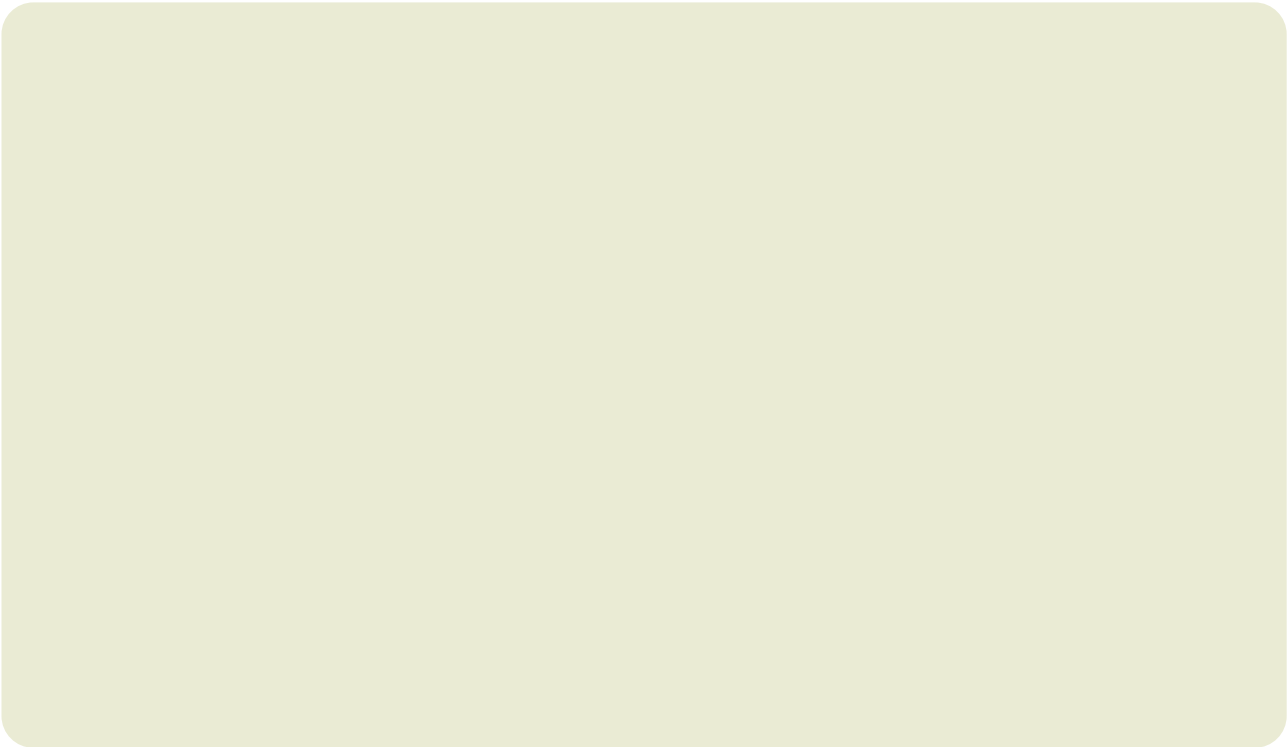
Consejo: Por socios se entiende a las personas u organizaciones que van a disponer de recursos (humanos, técnicos, financieros y de conocimiento) para desarrollar las diferentes etapas de la RUTA y, por lo tanto, conformarán al equipo de diseño.

¿Qué ideas de solución al problema tiene cada socio?

Ayuda: Aunque la RUTA es para identificar y diseñar la solución, es usual que cada socio tenga ya una idea de solución desde experiencia, la cual se deberá tener en cuenta para dimensionar el alcance de lo que cada uno quiere realizar. Estas ideas iniciales de solución se retomarán en la etapa Crear.



Ahora que ya ha respondido las preguntas de estas dos (2) secciones temáticas, llegó el momento de construir una narración de la situación problemática que recoja los aspectos relevantes de dichas respuestas. Para esto, piense que tiene la oportunidad de hablar con un socio potencial, pero solo puede hacerlo por escrito. Por lo tanto, escriba en no más de un párrafo, la situación problemática en donde se identifique quiénes sufren sus efectos, el territorio en el que acontece y la relevancia que tiene desarrollar una solución a dicha situación.



3. Equipo de diseño

El equipo de trabajo lo conforman personas de las organizaciones socias que van a desarrollar la RUTA. Es ideal contar con expertos temáticos e investigadores, así como con personas de la comunidad que tengan tiempo disponible y claridad en los temas. Recuerde que la comunidad puede no ser socia al inicio del proceso, pero en algún momento llegará a serlo y deberá participar en el equipo de diseño.

Recuerde: El desarrollo de la RUTA puede ejecutarse en dos partes diferentes, una inicial de **diseño** o **formulación** que abarca las etapas Alistar, Entender-Analizar y los dos (2) primeros pasos de Crear. Y una complementaria de **ejecución** o **desarrollo** que contempla a los últimos tres (3) pasos de la etapa Crear, junto a las etapas Implementar y Empaquetar-Escalar.

La razón para definir estas dos partes radica en la cantidad de recursos que se requieren para ejecutar los pasos de cada una de las etapas. Por lo tanto, cada socio debería dedicar al menos una persona a planear e implementar las tareas iniciales de la parte de **diseño**, a costo propio, mientras se cuantifican y gestionan los recursos para poder ejecutar la fase de **desarrollo**.

Esta sección temática buscará conocer como fue el proceso de diligenciamiento del instrumento 'Contrato de equipo' diligenciado el día de ayer. Para esto, cada miembro del equipo deberá responder las siguientes preguntas.

¿Había diligenciado antes un documento similar?

¿Cuál cree usted que es la importancia de este tipo de acuerdos?

¿Cuál de los compromisos definidos en el documento es el más importante para usted?

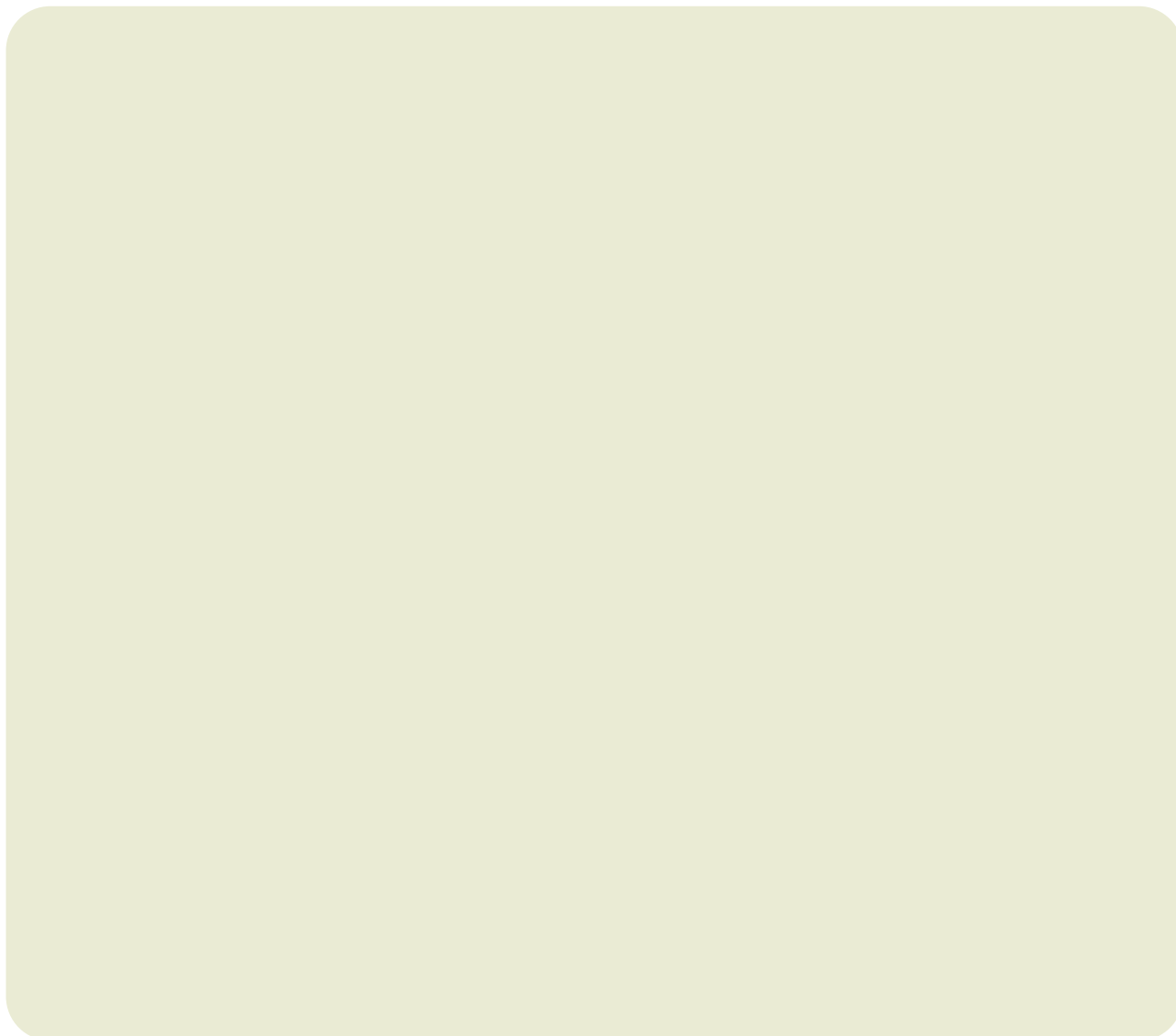
4. Estrategia de enlace comunitario

Como se muestra en el documento de la Ruta de Innovación Social, la **activa** participación de la comunidad que sufre el problema es fundamental para la construcción de una innovación social y la sostenibilidad de ésta. Por lo tanto, se hace necesario que el equipo de diseño defina cómo establecerá una relación con la comunidad, con quiénes tendrá un acercamiento inicial, cómo irá incrementando y manteniendo la relación a lo largo de la RUTA y cómo finalizará dicha relación una vez se termine de trabajar en la RUTA.

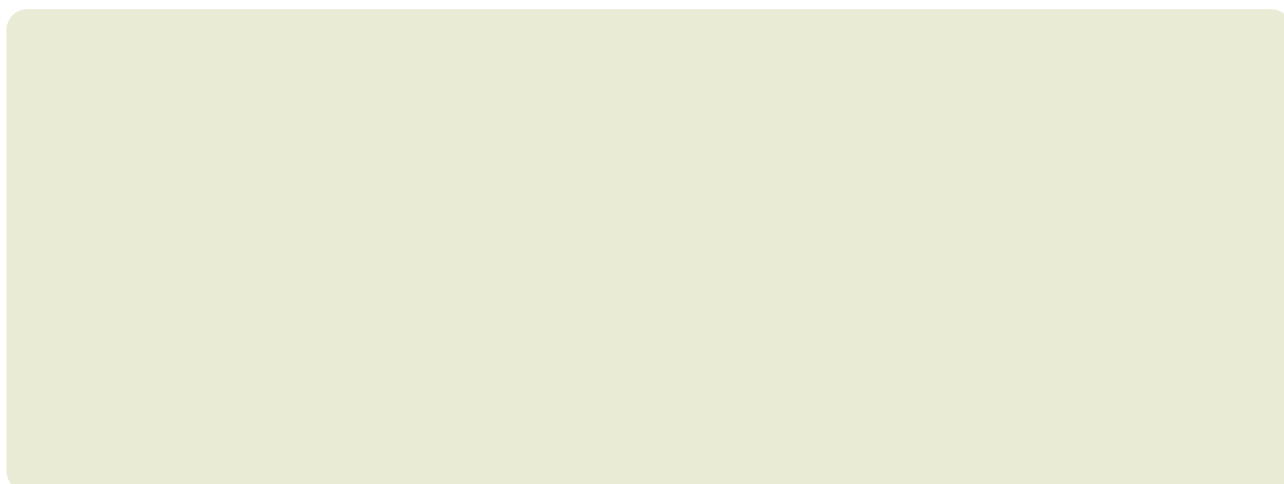
Este ejercicio debe realizarse, incluso para aquellos casos en los que la comunidad o algún representante haga parte de los socios y participe en el equipo de diseño. Recuerde, el objetivo es contar con una participación amplia de las personas que sufren el problema.

¿Cuál es la mejora forma de informar a la comunidad del proceso que se quiere realizar y presentar a los socios del proceso?

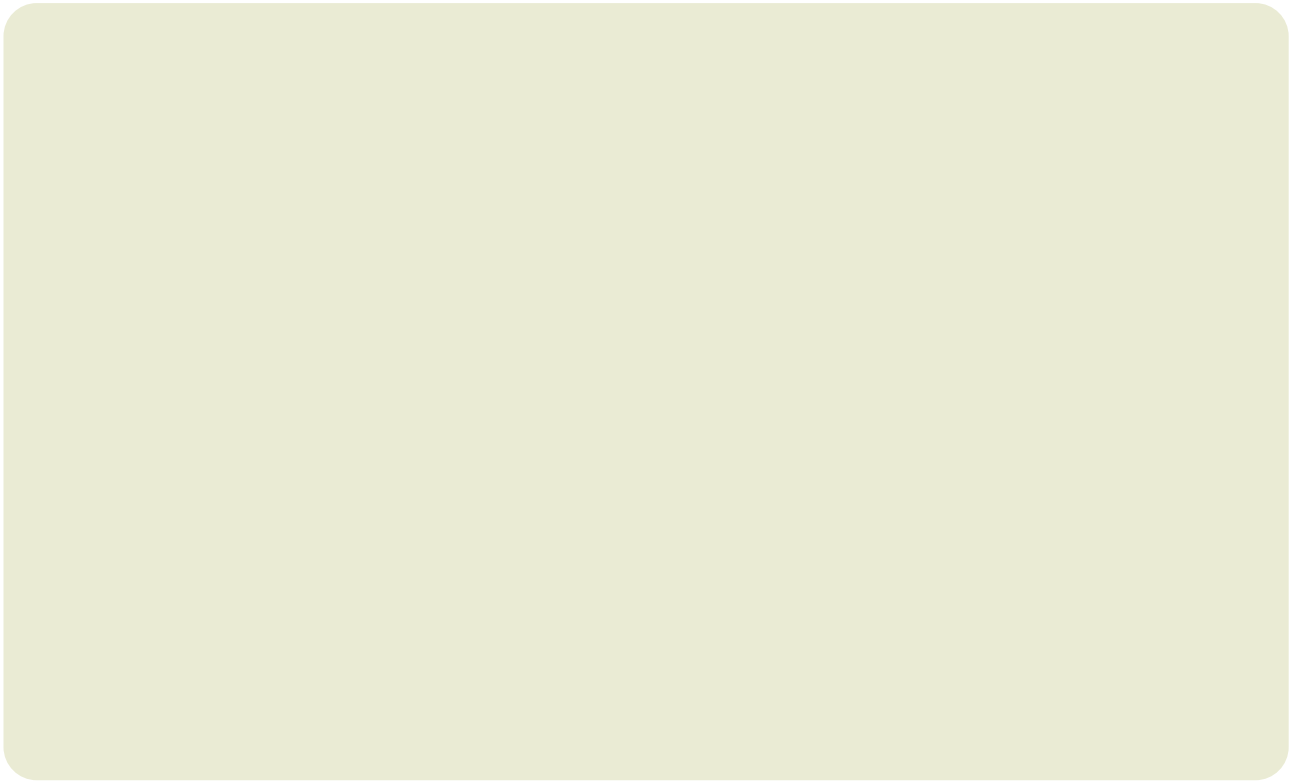
Ayuda: Incluso cuando un grupo de la misma comunidad ya está vinculado como socio, es mejor que el mayor número de personas conozcan los pasos a realizar en el recorrido de la RUTA.



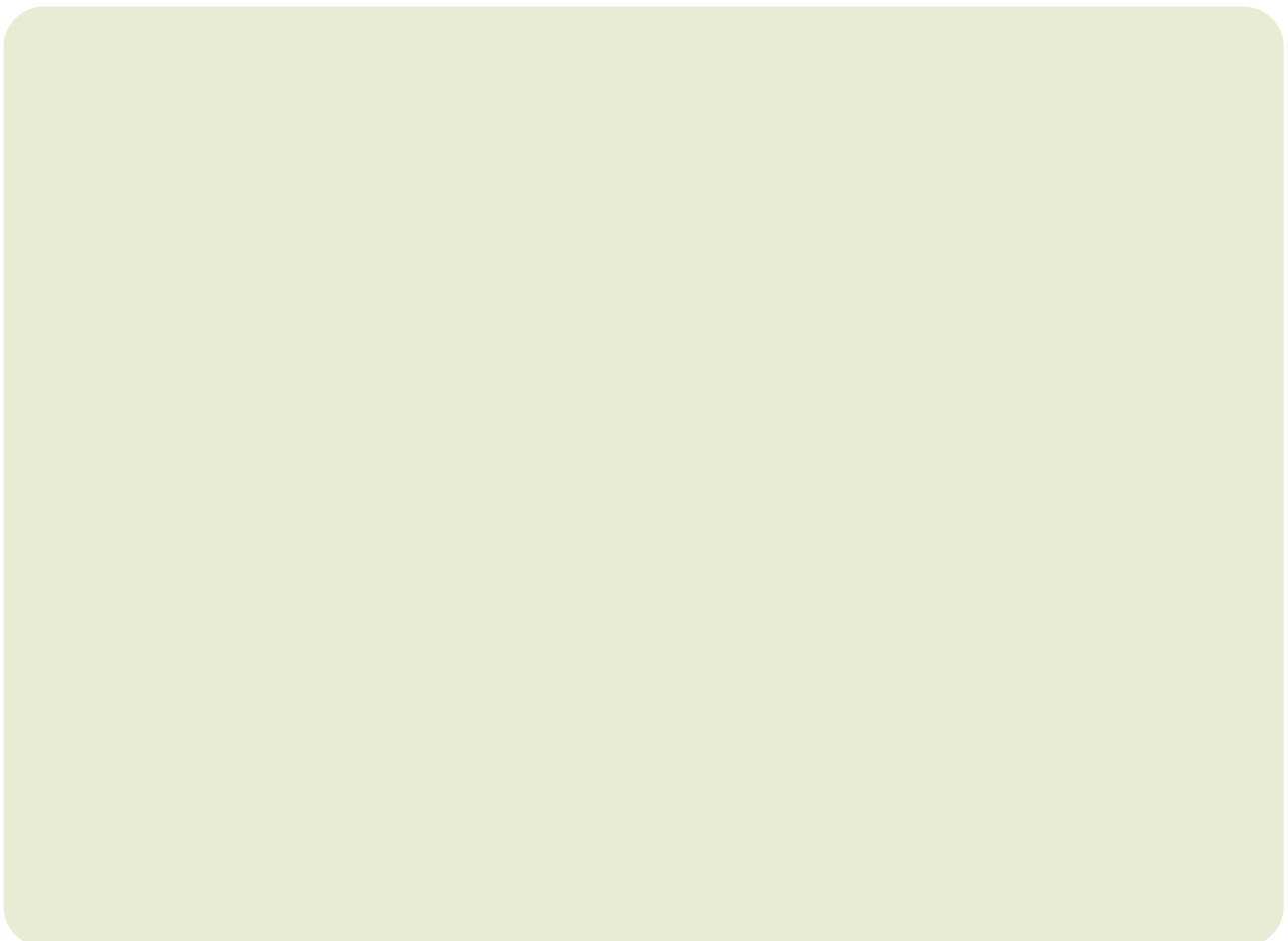
¿Qué debemos decir y qué no (todavía), para evitar falsas expectativas?



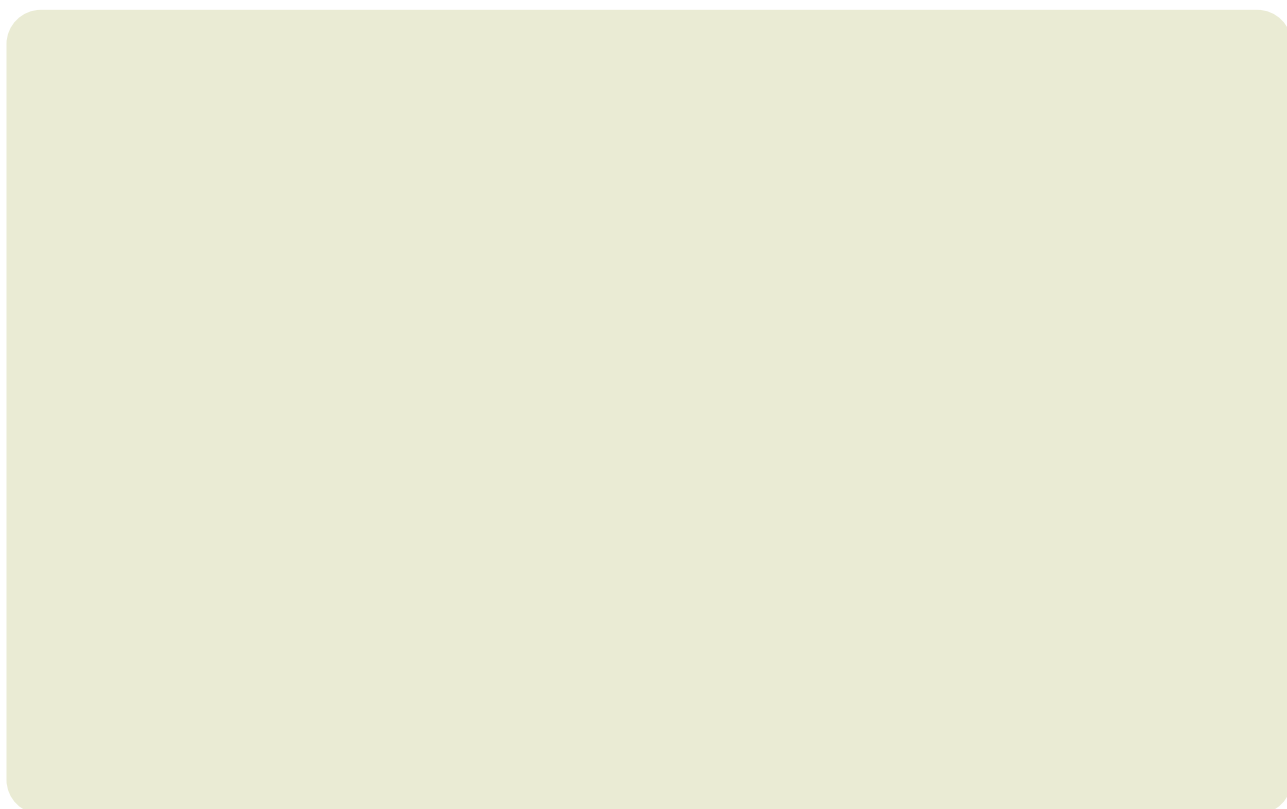
¿De qué forma va a participar la comunidad en todo el proceso?



¿Cómo se va a asegurar la apropiación social del conocimiento en la comunidad?



¿Cómo se le va a rendir cuentas periódicamente a todos los integrantes de la comunidad sobre los avances y los resultados obtenidos?



Documento complementario al documento técnico 01 –
Ruta de Innovación Social. Paso a paso para desarrollar innovaciones sociales.
2021